

AENOR

Certificado de constancia de las prestaciones

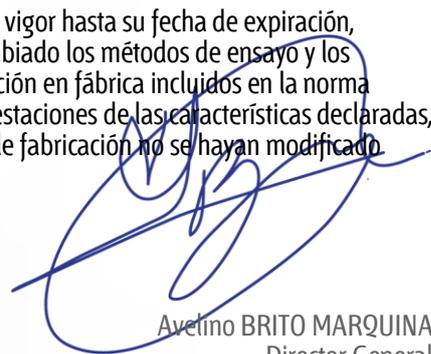
CE
0099

0099/CPR/B85/0087

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (nº 0099) ha emitido este certificado a favor de

CONDUCTORES ELECTRICOS RODI, S.L.

con domicilio social en	CR DE MADRID, KM 387 (ESQUINA CL JUMILLA); PI LA POLVORISTA 30500 MOLINA DE SEGURA (Murcia - España)
Prestación certificada	Reacción al Fuego de cables eléctricos de energía para aplicaciones generales en construcciones.
Norma armonizada	EN 50575:2014 EN 50575:2014/A1:2016
Designación	H07Z1-K Type 2 (AS)
Marca Comercial	RODI
Clase de Reacción al Fuego	Cca-s1b,d1,a1
Rango de Secciones	1x1,5 mm ² ; 1x2,5 mm ² ; 1x4 mm ² ; 1x6 mm ² ; 1x10 mm ² ; 1x16 mm ² ; 1x25 mm ² ; 1x35 mm ² .
Tensión Asignada	450/750 V
Familia Genérica de Cables de Energía	Unipolar sin cubierta
Centro de producción	CR DE MADRID, KM 387 (ESQUINA CL JUMILLA); PI LA POLVORISTA 30500 MOLINA DE SEGURA (Murcia - España)
Esquema de certificación	Para emitir este certificado se han aplicado todas las disposiciones del sistema 1+ para la evaluación y verificación de la prestación de reacción al fuego declarada y de su constancia, según lo descrito en el Anexo ZZ de la norma armonizada mencionada. Este certificado permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.
Fecha de primera emisión	2017-06-08
Fecha de expiración	2020-06-08



Avelino BRITO MARQUINA
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Organismo de Control Autorizado acreditado por ENAC con acreditación N° OC-P/137